



Se reúnen titulares de SG e INE para tratar “futuros procesos electorales”

FABIOLA MARTÍNEZ

Para “platicar sobre futuros procesos electorales”, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió ayer con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

“Siempre es un honor trabajar con la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei. Hoy nos reunimos para platicar sobre futuros procesos electorales”, escribió la funcionaria federal en la red social X y etiquetó a la presidenta Claudia Sheinbaum.

La reunión ocurre en momentos en que se preparan reformas a distintas leyes, incluida la que ordena la inclusión de datos biométricos en la Clave Única del Registro de Población (CURP) como vía para convertirla en el documento oficial

de identidad de los mexicanos.

El encuentro también se da justo cuando la consejera proyecta cambiar funcionarios en áreas claves del órgano. Apenas el martes de esta semana se hizo oficial la renuncia de dos de los más importantes de la estructura operativa del instituto, los todavía titulares de las direcciones de Organización y de Capacitación, Miguel Ángel Patiño y María Elena Cornejo, respectivamente, ambos con experiencia de más de 20 años en la materia electoral.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer y a pregunta específica de un medio de comunicación, la presidenta Sheinbaum aseveró que el INE tiene autonomía y que, en su caso, toca al órgano explicar nombramientos y contrataciones en su ámbito.

El planteamiento fue específicamente sobre el titular de la Unidad

Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, Hugo Patlán, quien antes de ocupar el cargo fue asesor de Taddei y acumula otros cargos con distintos equipos, en lustros anteriores.

Así como en su momento la consejera presidenta aprobó varios nombramientos, en estos días entrevista a aspirantes para renovar unidades y direcciones, pero sobre todo para suplir a quienes no considera parte de su equipo o primera línea.

Asimismo, el INE empieza en estos días el estudio hacia el proyecto de presupuesto para 2026, en el cual deberá prevenirse una parte para iniciar las elecciones de 2027, cuando se elegirán cargos en la Cámara de Diputados, gubernaturas, presidencias municipales, entre otras, así como la mitad de puestos en el Poder Judicial de la Federación y en 13 entidades federativas.